



**GOBIERNO
DE JALISCO**
PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA GENERAL
DE GOBIERNO
DIRECCIÓN
DE PUBLICACIONES

E L E S T A D O

de Jalisco

PERIÓDICO OFICIAL

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE JALISCO
Emilio González Márquez

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
Lic. Fernando A. Guzmán
Pérez Peláez

DIRECTOR DE PUBLICACIONES
Juan Manuel Castell Carrillo

Registrado desde el
3 de septiembre de 1921.
Trisemanal:
martes, jueves y sábados.
Franqueo pagado.
Publicación Periódica.
Permiso Núm.0080921.
Características 117252816.
Autorizado por SEPOMEX.

periodicooficial.jalisco.gob.mx

**JUEVES 3 DE MARZO
DE 2011**

GUADALAJARA, JALISCO
T O M O C C C L X I X

10



GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE JALISCO
C.P. Emilio González Márquez

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
Lic. Fernando Antonio Guzmán Pérez Peláez

DIRECTOR DE PUBLICACIONES
C. Juan Manuel Castell Carrillo

Registrado desde el 3 de septiembre de 1921.
Trisemanal: **martes, jueves y sábados.**
Franqueo pagado. Publicación Periódica.
Permiso Núm. **0080921.**
Características **117252816.**
Autorizado por **SEPOMEX.**

periodicooficial.jalisco.gob.mx



EDICTO

Al margen un sello que dice: Primer Partido Judicial. Juzgado Quinto de lo Mercantil. Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

JUICIO CIVIL SUMARIO HIPOTECARIO, 3362/95, PROMOVIDO POR DIRECCION DE PENSIONES DEL ESTADO DE JALISCO, EN CONTRA DE RODOLFO DELGADILLO Y ELVA GEORGINA GARCIA FLORES DE DELGADILLO, SE REMATARA A LAS 10:30 DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL 28 VEINTIOCHO DE MARZO DEL AÑO 2011 DOS MIL ONCE, LO SIGUIENTE:

1) FINCA UBICADA EN LA CALLE LICENCIADO J. NATIVIDAD MACIAS, NÚMERO 422, FRACCION NORTE DEL LÓTE 12, MANZANA 92, COLONIA CONSTITUCION, EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

AVALUO TOTAL: \$760,388.16 (SETECIENTOS SESENTA MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 16/100 MONEDA NACIONAL)

POSTURA LEGAL: 2/3 PARTES DEL AVALUO.

CONVÓQUESE LICITADORES QUE DEBERÁN EXHIBIR EL 10% DE LA POSTURA LEGAL.

GUADALAJARA, JALISCO, A 22 VEINTIDOS DE FEBRERO DEL AÑO 2011 DOS MIL ONCE.

LA C. SECRETARIO DE ACUERDOS
DEL JUZGADO QUINTO DE LO MERCANTIL.

LICENCIADA SALOMÉ MICAELA CÉSAR VIZCAÍNO.

A 5819441

3, 10, 17 marzo

EDICTO

Día: 27 enero
Año: 2011
Lugar: Tamazula, Jalisco
Autorizado por: El Secretario
Lic. Juan Manuel Olivares Hernández

Al margen un sello que dice: Vigésimo Octavo Partido Judicial. Juzgado Mixto de Primera Instancia de Tamazula de Gordiano. Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

Remátese en el local de este Juzgado, a las catorce horas del próximo día 24 (veinticuatro) de marzo del año 2011 (dos mil once), dentro del juicio mercantil ejecutivo, expediente 265/2002. Actor: María Ruelas Macías, en contra de Sergio Hernández Ramírez y Luz Ma. Amezcua Hernández, el siguiente inmueble: finca urbana, ubicada en la calle Rubén Darío, número 7 (siete), esquina Juan José Arreola, manzana 7, lote 8, de la colonia La Cajita, en Tuxpan, Jalisco, con una superficie de 112.50 metros cuadrados, con las siguientes colindancias: norte, en 15.00 metros, con lote 9; sur, en 15 m, con calle Juan José Arreola; oriente, con 7.50 m, con Rubén Darío, y poniente, con 7.50 m, con el lote 7. Valor asignado por este Juzgado: \$353,035.50 (trescientos cincuenta y tres mil treinta y cinco pesos 35/100 moneda nacional). Postura legal: las dos terceras partes del avalúo.

Expediente 265/2002. Cítense opositores.

A 5603929 24 febrero, 3, 8 marzo

EDICTO

Día: 11 de febrero
Año: 2011
Lugar: Guadalajara, Jalisco
Autorizado por: El Secretario de Acuerdos
Lic. José Carlos Fausto Peña

Al margen un sello que dice: Primer Partido Judicial. Juzgado Séptimo de lo Familiar. Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

Se cita a parientes de menor Ángel Márquez Álvarez, a quienes pueda corresponder la tutela legítima.

Expediente 1122/2009.

3, 8 marzo

EDICTO

Día: 18 de febrero
Año: 2011
Lugar: Atotonilco El Alto, Jalisco
Autorizado por: El Secretario
Lic. Jorge Armando García Urdiano

Al margen un sello que dice: Vigésimo Tercer Partido Judicial. Juzgado Mixto de Primera Instancia de Atotonilco El Alto, Jal. Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

María Yolanda Quezada Aceves promueve anotación de su acta nacimiento, para efecto de llevar a cabo la anotación en dicha acta que María Yolanda Quezada Aceves, y/o Yolanda Quezada Aceves son la misma persona.

Expediente 49/2011. Cítense opositores.

3, 8, 12 marzo

EDICTO

Día: 14 de octubre
Año: 2010
Lugar: Guadalajara, Jalisco
Autorizado por: Secretario de Acuerdos
Lic. Enriqueta Acosta Pérez

Al margen un sello que dice: Primer Partido Judicial. Juzgado Cuarto de lo Familiar. Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

Por este conducto, se emplaza a la parte actora Maderas y Complementos May Bar, SA, para que en el término de 30 (treinta) días contados a partir de la última publicación, den contestación a la demanda instaurada en su contra y opongán excepciones y defensas, en autos del juicio mercantil ejecutivo, expediente 283/92, promovido por Maderas y Complementos May

Bar, SA, en contra de Diego Blanquel Guzmán, aperecidos que de no hacerlo se declarará por precluido su derecho para hacerlo; se le previene para que al contestar la demanda señale domicilio en donde recibir notificaciones dentro de la jurisdicción territorial de este Juzgado, aperecido que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal le surtirán sus efectos por medio de Boletín Judicial. Auto. Admite incidente, informa domicilio del demandado, se ordena girar oficios localización. Guadalajara, Jalisco, a 25 (veinticinco) de febrero de 2010 (dos mil diez). Vista la cuenta que da el secretario de acuerdos, téngase por recibido el escrito presentado el 19 (diecinueve) de febrero del año en curso, por Gustavo Arsenio Barba Alcaraz, como nuevo propietario del inmueble embargado en el presente juicio, carácter que se le reconoce al tenor del testimonio público número 1164. Visto su contenido y como lo pide, por los motivos que expone, y con el apoyo en lo dispuesto por los numerales 1349, 1350, 1351, 1353, 1354, y demás relativos del Código de Comercio, anterior a las reformas, se le tienen compareciendo a interponer el incidente de cancelación de embargo, mismo que se admite en cuanto a lugar y en derecho, y con la copia simple que acompaña, córrase traslado a la parte actora y demandada para que dentro del término legal de 3 (tres) días hábiles, contados a partir del día siguiente en que se le notifique el presente acuerdo manifieste lo que a su derecho corresponda.

Expediente 283/92.

A 5615102

3, 5, 8 marzo

EDICTO

Día: 31 enero
Año: 2011
Lugar: Autlán, Jalisco
Autorizado por: El Secretario
Lic. José Alfredo Macías Cisneros

Al margen un sello que dice: Décimo Segundo Partido Judicial. Juzgado Primero de lo Civil de Primera Instancia de Autlán de Navarro, Jal. Consejo de la Judicatura del

Estado de Jalisco. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

9:30 horas treinta minutos día 22 (veintidós) de marzo de 2011, rematarse dentro juicio mercantil ejecutivo 1207/2009. Promueve Caja Solidaria El Limón, SC, contra Arcelia Soto González y otros, siguientes inmuebles:

Finca urbana, ubicada calle Revolución, número 25, población de San Miguel, municipio de El Limón, Jalisco. Extensión superficial: 432.00 metros, siguientes medidas y colindancias: norte, 29.75 metros, con María Félix Ruiz; sur, 31.20 m, Florentina González de Velasco; oriente, 14.40 m, con Jesús Zepeda, y poniente, 14.43 m, con calle Revolución. Citense postores. Precio total avalúo del 50%: \$273,600.00. Precio remate: 2/3 partes precio avalúo.

A 5611149

3, 8, 12 marzo

EDICTO

Día: 10 enero
Año: 2011
Lugar: Guadalajara, Jalisco
Autorizado por: La Secretario de Acuerdos
Lic. Julia Rodríguez Barbosa

Al margen un sello que dice: Primer Partido Judicial. Juzgado Primero de lo Familiar. Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

Cítense opositores rectificación acta matrimonio de María Elvira Esqueda López y Juan Barragán; aparece la cónyuge Elvira Esqueda López debiendo ser como promueve.

Expediente 2010/2010.

A 5615072

3, 8, 12 marzo

EDICTO

Día: 4 de febrero
Año: 2011
Lugar: Guadalajara, Jalisco
Autorizado por: Secretario de Acuerdos
Lic. Brenda Selene de la Cruz Salas

Al margen un sello que dice: Primer Partido Judicial. Juzgado Décimo de lo Familiar.



Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

María del Carmen Díaz Preciado promueve juicio civil ordinario, tramitación especial, por rectificación acta su matrimonio; aparece nombre la cónyuge como Ma. del Carmen Díaz Preciado debiendo ser como promueve; se asentó nombre el cónyuge José Mendoza Cerda siendo lo correcto José de Jesús Mendoza Cerda.

Expediente 24047/2010.
Cítense opositores.

A 5615280 **3, 8, 12 marzo**

EDICTO

Día: 26 de noviembre
Año: 2010
Lugar: Lagos de Moreno, Jalisco
Autorizado por: El C. Secretario de Acuerdos
Lic. Gilberto Galán Briceño

Al margen un sello que dice: Tercer Partido Judicial. Juzgado Segundo de lo Civil de Primera Instancia de Lagos de Moreno, Jal. Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

Gerardo Andrade López promueve juicio de anulación de su acta de nacimiento por duplicidad, a efecto de que en su oportunidad se dicte sentencia declarando nula el acta de nacimiento de Gerardo Andrade López, levantada en la delegación de Betulia, municipio de Lagos de Moreno, Jalisco, bajo número 0120, de fecha 14 de marzo de 1987. Cítense opositores quienes tendrán derecho a intervenir en el negocio, cualquiera que sea el estado del mismo, mientras no exista sentencia ejecutoria.

Expediente 1082/2010.
Juzgado Segundo de lo Civil.

A 5615097 **3, 8, 12 marzo**

EDICTO

Día:
Año: 2011
Lugar: Guadalajara, Jalisco
Autorizado por: La Secretario de Acuerdos
Lic. María del Rocío Ríos González

Al margen un sello que dice: Primer Partido Judicial. Juzgado Cuarto de lo Familiar. Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

Simón Vázquez Velarde promueve juicio civil ordinario de tramitación especial (nulidad de su acta nacimiento), en el sentido de que se realizó segundo registro extemporáneo en su acta de nacimiento.

Expediente 2053/2010.
Cítense opositores.

A 5615103 **3, 8, 12 marzo**

EDICTO

Día: 4 de febrero
Año: 2011
Lugar: Encarnación de Díaz, Jalisco
Autorizado por: El Secretario
Lic. Gustavo Alejandro Reynoso Nava

Al margen un sello que dice: Vigésimo Cuarto Partido Judicial. Juzgado Mixto de Primera Instancia de Encarnación de Díaz, Jal. Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

Canuto Martínez Becerra promueve anotación acta nacimiento, sentido ha sido conocido social y familiarmente como Camilo Martínez Becerra.

Expediente 517/2010. Cítense opositores.

A 5611148 **3, 8, 12 marzo**

EDICTO

Día: 3 de enero
Año: 2011
Lugar: Ahualulco de Mercado, Jalisco
Autorizado por: La Secretario
Lic. Graciela Guadalupe Lizaola Zepeda

Al margen un sello que dice: Décimo Séptimo Partido Judicial. Juzgado Mixto de Primera Instancia de Ahualulco de Mercado, Jal. Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

Juan Barboza Valdovino demanda vía civil ordinaria, tramitación especial, oficial Registro Civil de Etzatlán, Jalisco, y procurador social adscrito,

por anotación acta su de nacimiento, en el sentido que ha sido conocido en su vida social, familiar, pública y jurídica distintamente con los nombres de Juan Barboza Valdovino y Juan Barboza Palomino.

Expediente 805/2010. Cítense opositores.

A 5611176 3, 8, 12 marzo

EDICTO

Día: 11 de febrero
Año: 2011
Lugar: Tepatitlán, Jalisco
Autorizado por: El C. Secretario
Lic. Gustavo Adolfo Pulido Peña

Al margen un sello que dice: Décimo Octavo Partido Judicial. Juzgado Segundo de lo Civil de Primera Instancia de Tepatitlán de Morelos, Jal. Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

María Consuelo Barba Gutiérrez promueve anotación acta su nacimiento, sentido ser conocida como promueve y/o Ma. Concepción y María Concepción, de apellidos Barba Gutiérrez.

Expediente 455/2010. Cítense opositores.

A 5612901 3, 8, 12 marzo

EDICTO

Día: 10 de enero
Año: 2011
Lugar: Tala, Jalisco
Autorizado por: El Secretario
Lic. Eduardo García Quintero

Al margen un sello que dice: Vigésimo Partido Judicial. Juzgado Mixto de Primera Instancia de Tala, Jal. Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

Ma. del Rosario Puga López promueve civil ordinario, tramitación, especial anotación acta nacimiento; es conocida como promueve y/o como Ma. Concepción Puga López y/o María del Rosario.

Expediente 867/2010.

Presentarse opositores.

A 5614385 3, 8, 12 marzo

EDICTO

Día: 20 de enero
Año: 2011
Lugar: Unión de Tula, Jalisco
Autorizado por:
TA Ma. de Jesús Díaz Zárata
TA Yarida Naneth Flores González

Al margen un sello que dice: Vigésimo Partido Judicial. Juzgado Mixto de Primera Instancia de Unión de Tula, Jal. Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

Cumplimiento ordenado Juzgado Primera Instancia de Unión de Tula, Jalisco, se publica parte resolutive sentencia dictada 12 enero 2011, expediente 370/2010, jurisdicción voluntaria, estado interdicción Lorena Morales Fonseca. Resultando. Considerando. Propositiones: **Primera.** La personalidad de las partes, la competencia del Juzgado y la vía elegida quedaron acreditadas en autos en los términos citados en el primero de los considerandos de la presente interlocutoria. **Segunda.** Se decreta el estado de interdicción la señora Lorena Morales Fonseca, y en su oportunidad, acorde a lo que dispone el artículo 971, fracción IV, de la ley civil adjetiva, se designará el nombramiento de tutor y curador definitivos. **Tercera.** Publíquese la parte resolutive de la presente resolución por 3 veces de 3 en tres días, en los términos que dispone el numeral 974, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado. **Cuarta.** En virtud de que presente resolución se pronunció dentro del término establecido por el artículo 85 en relación al 419, del *Código de Procedimientos Civiles del Estado de Jalisco*, no es menester su notificación personal. Notifíquese. Así lo resolvió y firma el ciudadano licenciado Juan José Arévalo Vega, juez de primera instancia del Vigésimo Partido Judicial, actuando ante las testigos de asistencia en funciones de secretario por Ministerio de Ley, Ma. de Jesús Díaz Zárata y Yarida Naneth Flores González, quienes autorizan y dan fe. Firmados. Tres firmas ilegibles.

Expediente 370/2010.

A 5613450 3, 8, 12 febrero

EDICTO

Día: 7 de diciembre
Año: 2010
Lugar: Ameca, Jalisco
Autorizado por: El Secretario
Lic. Jorge Armando García Urdiano

Al margen un sello que dice: Décimo Partido Judicial. Juzgado Mixto de Primera Instancia de Ameca, Jal. Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

José Luis Palomino Zárate promueve anotación acta nacimiento; asentó nombre como José Palomino Zárate siendo conocido social, familiar y administrativamente como promueve.

Expediente 825/2010. Cítense opositores.

A 5614903 3, 8, 12 marzo

EDICTO

Día: 2 de diciembre
Año: 2010
Lugar: Unión de Tula, Jalisco
Autorizado por: Secretario
Lic. Jaime Jesús Castillo Medrano

Al margen un sello que dice: Vigésimo Partido Judicial. Juzgado Mixto de de Primera Instancia de Unión de Tula, Jal. Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

Matías Chávez Robles demanda vía civil ordinaria, anotación acta nacimiento, sentido aparece registrado Matías Chávez Ramos debiendo ser lo correcto como promueve.

Expediente 34/2010. Cítense opositores.

A 5613141 3, 8, 12 marzo

EDICTO

Día: 17 de enero
Año: 2011
Lugar: Guadalajara, Jalisco
Autorizado por: Secretario de Acuerdos por M. de L.
Lic. Kenia Sánchez Villela Salas

Al margen un sello que dice: Primer Partido Judicial. Juzgado Octavo de lo Familiar.

Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

José Manuel León López e Irma Elba García Flores, contra ciudadano oficial del Registro Civil Número 3 de Guadalajara, Jalisco, y ciudadano agente de la Procuraduría Social adscrito, civil ordinario de tramitación especial, demandando la rectificación del acta matrimonio; aparece nombre cónyuge José Manuel León debiendo ser José Manuel León López; aparece nombre progenitora del cónyuge Ma. Mercedes León debiendo ser Josefina León López.

Expediente 6/2011. Cítense opositores.

A 5615045 3, 8, 12 marzo

EDICTO

Día: 8 de diciembre
Año: 2010
Lugar: Colotlán, Jalisco
Autorizado por: El Secretario
Lic. Carlos Alberto Almaraz Flores

Al margen un sello que dice: Décimo Tercer Partido Judicial. Juzgado Mixto de Primera Instancia de Colotlán, Jal. Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

Cítense opositores anotación acta nacimiento, acreditar Ofelia Anzures López y Mélida Anzures López son la misma persona.

Expediente 827/2010.

A 5613530 3, 8, 12 marzo

EDICTO

Día: 8 de febrero
Año: 2011
Lugar: Guadalajara, Jalisco
Autorizado por: El Secretario de Acuerdos
Lic. José Carlos Fausto Peña

Al margen un sello que dice: Primer Partido Judicial. Juzgado Séptimo de lo Familiar. Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

Se cita quienes tengan derecho intestado bienes de Miguel Rodríguez Badillo. Deducirlo dentro de 30 días a partir de la última publicación.

Expediente 1623/2010.

A 5615357 3, 15, 26 marzo

EDICTO

Día: 9 de febrero
Año: 2011
Lugar: Ciudad Guzmán, Jalisco
Autorizado por: Secretario de Acuerdos
Lic. Beatriz Anguiano Robles

Al margen un sello que dice: Décimo Cuarto Partido Judicial. Juzgado Primero de lo Civil de Primera Instancia de Zapotlán El Grande, Jal. Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

Cítense quienes créanse derecho heredar bienes Ignacio Guadalupe Chávez Chávez. Dedúzcanlo término legal.

Expediente 111/2011.

Juzgado Primero Civil.

A 5613537 3, 15, 26 marzo

EDICTO

Día: 3 de febrero
Año: 2011
Lugar: Ciudad Guzmán, municipio Zapotlán El Grande, Jalisco
Autorizado por: La C. Secretario de Acuerdos
Lic. Beatriz Anguiano Robles

Al margen un sello que dice: Décimo Cuarto Partido Judicial. Juzgado Primero de lo Civil de Primera Instancia de Zapotlán El Grande, Jal. Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

Cítense quienes créanse derecho heredar bienes María del Refugio Morales Rangel. Dedúzcanlo 30 días. Intestamentario.

Expediente 112/2011.

Juzgado Primero Civil.

A 5613536 3, 15, 26 marzo

EDICTO

Día: 9 de febrero
Año: 2011
Lugar: Lagos de Moreno, Jalisco
Autorizado por: El C. Secretario de Acuerdos
Lic. Humberto Romo Campos

Al margen un sello que dice: Tercer Partido Judicial. Juzgado Primero de lo Civil de Primera Instancia de Lagos de Moreno, Jal. Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

Cítense a quienes créanse derecho a la sucesión intestamentaria a bienes de Marcos Alférez Hernández. Deducirlo y justificarlo dentro del término legal de 30 días.

Expediente 40/2011.

A 5614922 3, 15, 26 marzo

EDICTO

Día: 2 de febrero
Año: 2011
Lugar: Guadalajara, Jalisco
Autorizado por: El Secretario de Acuerdos
Lic. José Carlos Fausto Peña

Al margen un sello que dice: Primer Partido Judicial. Juzgado Séptimo de lo Familiar. Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

Se cita quienes tengan derecho intestado bienes de Ma. Micaela de León Ramírez, también conocida como Micaela de León Ramírez. Deducirlo dentro término 30 días a partir última publicación.

Expediente 12/2011.

A 5615071 3, 15, 26 marzo

EDICTO

Día: 26 de enero
Año: 2011
Lugar: La Barca, Jalisco
Autorizado por: La Secretario
Lic. Fabiola Esther Jiménez Lizarde

Al margen un sello que dice: Quinto Partido Judicial. Juzgado Mixto de Primera Instancia

10

de La Barca, Jal. Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

Cítense quienes créanse derecho intestado bienes de Elías Barajas Hinojosa. Término legal 30 días.

Expediente 1255/2010.

A 5615634 3, 15, 26 marzo

EDICTO

Día: 25 de enero
Año: 2011
Lugar: Guadalajara, Jalisco
Autorizado por: La Secretario de Acuerdos
Lic. Julia Rodríguez Barbosa

Al margen un sello que dice: Primer Partido Judicial. Juzgado Primero de lo Familiar. Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

Cítense quienes créanse derecho intestado bienes de María Araceli Luna López; preséntense deducirlo término 30 días.

Expediente 1568/2010.

A 5612308 3, 15, 26 marzo

EDICTO

Día: 28 de enero
Año: 2011
Lugar: Autlán, Jalisco
Autorizado por: El Secretario
Lic. José Alfredo Macías Cisneros

Al margen un sello que dice: Décimo Segundo Partido Judicial. Juzgado Primero de lo Civil de Primera Instancia de Autlán de Navarro, Jal. Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

Cítense quienes créanse derechos intestamentarios a bienes de María de los Ángeles Palomera Rangel. Dedúzcanlos término legal.

Expediente 1361/2010.

A 5613693 3, 15, 26 marzo

EDICTO

Día: 26 de noviembre
Año: 2010
Lugar: Guadalajara, Jalisco
Autorizado por: Secretario de Acuerdos
Lic. María del Carmen Edelmira Valencia González

Al margen un sello que dice: Primer Partido Judicial. Juzgado Décimo de lo Familiar. Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

Cítense interesados juicio intestamentario bienes de Enrique Galindo García; preséntense deducir derechos término legal.

Expediente 1278/2010.

A 5612318 3, 15, 26 marzo

EDICTO

Día: 2 de enero
Año: 2011
Lugar: Chapala, Jalisco
Autorizado por: El C. Secretario
Lic. Juan Manuel Pizano Cadena

Al margen un sello que dice: Segundo Partido Judicial. Juzgado Primero de lo Civil de Primera Instancia de Chapala, Jal. Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

Cítense quienes créanse derecho intestado bienes José María Valentín Saucedo y Epifania Ramírez Zúñiga; preséntense deducirlo dentro del término legal.

Expediente 22/2011.

A 5614308 3, 15, 26 marzo

EDICTO

Día: 11 de febrero
Año: 2011
Lugar: Guadalajara, Jalisco
Autorizado por: La Secretario de Acuerdos
Lic. Ana María Saucedo Murguía

Al margen un sello que dice: Primer Partido Judicial. Juzgado Noveno de lo Familiar. Consejo de la Judicatura del Estado de

**Jalisco. Poder Judicial. Estado de Jalisco.
Estados Unidos Mexicanos.**

Cítense interesados intestado bienes Alfonso Carranza Carreón; presentarse término legal 30 días, a partir siguiente última publicación.

Expediente 22/2011.

A 5614311 3, 15, 26 marzo

EDICTO

Día: 9 de junio
Año: 2010
Lugar: Teocaltiche, Jalisco
Autorizado por: El Secretario
Lic. Jaime Flores Contreras

Al margen un sello que dice: Décimo Sexto Partido Judicial. Juzgado Mixto de Primera Instancia de Teocaltiche, Jal. Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

Quienes créanse derecho intestado a bienes de Sebastiana Montoya Ruvalcaba, dedúzcanlo término de Ley.

Expediente 465/2009.

A 5612929 3, 15, 26 marzo

EDICTO

Día: 23 de agosto
Año: 2010
Lugar: San Gabriel, Jalisco
Autorizado por: La C. Secretario
Yolanda Becerra Ramirez

Al margen un sello que dice: Vigésimo Primer Partido Judicial. Juzgado Mixto de Primera Instancia de San Gabriel, Jal. Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

Quienes créanse con derecho intestado a bienes de Primo Hernández Cervantes, dedúzcanlo dentro del término de Ley.

Expediente 190/2010.

A 5612384 3, 15, 26 marzo

EDICTO

Día: 11 de octubre
Año: 2010
Lugar: Guadalajara, Jalisco
Autorizado por: El Secretario de Acuerdos
Lic. Alfredo González Contreras

Al margen un sello que dice: Primer Partido Judicial. Juzgado Primero de lo Familiar. Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

Quienes créanse derechos intestado a bienes Juan Granados Encarnación, preséntense deducirlos términos 30 días.

Expediente 1314/2010.

A 5613419 3, 15, 26 marzo

EDICTO

Día: 18 de enero
Año: 2011
Lugar: Zacoalco de Torres, Jalisco
Autorizado por: Secretario
Lic. Martín Fermín Navarro

Al margen un sello que dice: Noveno Partido Judicial. Juzgado Mixto de Primera Instancia de Zacoalco de Torres, Jal. Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

Cítense interesados intestado a bienes de Juan Estrada Murillo. Dedúzcanlo término treinta días última publicación.

Expediente 1056/2010.

A 5613418 3, 15, 26 marzo

EDICTO

Día: 9 de febrero
Año: 2011
Lugar: Zapotlanejo, Jalisco
Autorizado por: La Secretario
Lic. María Dolores Aguila González

Al margen un sello que dice: Trigésimo Segundo Partido Judicial. Juzgado Mixto de Primera Instancia de Zapotlanejo, Jal.



12

Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

Cítense quienes créanse derecho intestado bienes de María Trinidad o Ma. Trinidad o Trinidad Martínez Ruiz. Deducirlo término legal 30 días última publicación.

Expediente 637/2010.

A 5614374 3, 15, 26 marzo

EDICTO

Día: 4 de febrero
Año: 2011
Lugar: Colotlán, Jalisco
Autorizado por: El Secretario
Lic. Carlos Alberto Almaraz Flores

Al margen un sello que dice: Décimo Tercer Partido Judicial. Juzgado Mixto de Primera Instancia de Colotlán, Jal. Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

Cítense quienes créanse derecho intestado bienes Juana Arellano Jiménez; preséntense deducirlo dentro término legal.

Expediente 33/2011.

A 5614175 3, 15, 26 marzo

EDICTO

Día: 4 de enero
Año: 2011
Lugar: Guadalajara, Jalisco
Autorizado por: La C. Secretario de Acuerdos
Lic. María Eréndira Mercado Alcántar

Al margen un sello que dice: Primer Partido Judicial. Juzgado Sexto de lo Familiar. Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

Cítense interesados juicio intestamentario bienes José Salomé Lara Dávalos. Dedúzcanlo término legal.

Expediente 1769/2010.

A 5614193 3, 15, 26 marzo

EDICTO

Día: 12 de noviembre
Año: 2010
Lugar: Lagos de Moreno, Jalisco
Autorizado por: C. Secretario de Acuerdos
Lic. Humberto Romo Campos

Al margen un sello que dice: Tercer Partido Judicial. Juzgado Primero de lo Civil de Primera Instancia de Lagos de Moreno, Jal. Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

Cítense quienes créanse derecho en el juicio intestamentario a bienes de Francisco Javier Palos Moreno y María de la Luz Gutiérrez Olivarez; presentarse a deducir y justificar derechos hereditarios en la presente sucesión, dentro del término legal de 30 (treinta) días.

Expediente 875/2010.

A 5614978 3, 15, 26 marzo

EDICTO

Día: 10 de febrero
Año: 2011
Lugar: Autlán, Jalisco
Autorizado por: El Secretario
Lic. José Alfredo Macías Cisneros

Al margen un sello que dice: Décimo Segundo Partido Judicial. Juzgado Primero de lo Civil de Primera Instancia de Autlán de Navarro, Jal. Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

Cítense quienes créanse derecho intestado bienes de Claudio de Niz García. Dedúzcanlo término legal.

Expediente 125/2011.

A 5613061 3, 15, 26 marzo

EDICTO

Día: 14 de febrero
Año: 2011
Lugar: Guadalajara, Jalisco
Autorizado por: Secretario de Acuerdos
Lic. Gabriel Delgado Ibarra

Al margen un sello que dice: Primer Partido Judicial. Juzgado Tercero de lo Familiar. Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

Cítese interesados intestado a bienes de Angelina García García. Dedúzcanlo dentro del término legal.

Expediente 2061/2010.

A 5615120 3, 15, 26 marzo

EDICTO

Día: 8 de julio
Año: 2010
Lugar: Guadalajara, Jalisco
Autorizado por: Secretario de Acuerdos
Lic. María del Carmen Edelmira Valencia González

Al margen un sello que dice: Primer Partido Judicial. Juzgado Décimo de lo Familiar. Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

Cítese interesados juicio intestamentario a bienes Agustín Plascencia Ruano; preséntense deducirlo dentro del término legal.

Expediente 792/10.

A 5615608 3, 15, 26 marzo

EDICTO

Día: 18 de octubre
Año: 2010
Lugar: Colotlán, Jalisco
Autorizado por: El Secretario
Lic. Carlos Alberto Almaraz Flores

Al margen un sello que dice: Décimo Tercer Partido Judicial. Juzgado Mixto de Primera Instancia de Colotlán, Jal. Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

Cítese quienes créanse derecho intestado bienes José de Jesús Mayorga Landeros; preséntense deducirlo dentro término de treinta días hábiles.

Expediente 585/2010.

A 5613529 3, 15, 26 marzo

EDICTO

Día: 11 de noviembre
Año: 2010
Lugar: Colotlán, Jalisco
Autorizado por: El Secretario
Lic. Carlos Alberto Almaraz Flores

Al margen un sello que dice: Décimo Tercer Partido Judicial. Juzgado Mixto de Primera Instancia de Colotlán, Jal. Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

Cítese quienes créanse derecho intestado bienes Norberto Flores Esparza y María Salomé Valenzuela Vela, Salomé Valenzuela Vela o Ma. Salomé Valenzuela Vela; preséntense deducirlo dentro término de treinta días hábiles.

Expediente 531/2010.

A 5613531 3, 15, 26 marzo

EDICTO

Día: 11 de noviembre
Año: 2010
Lugar: Colotlán, Jalisco
Autorizado por: El Secretario
Lic. Carlos Alberto Almaraz Flores

Al margen un sello que dice: Décimo Tercer Partido Judicial. Juzgado Mixto de Primera Instancia de Colotlán, Jal. Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

Cítese quienes créanse derecho intestado bienes Benjamín Márquez Ávila; preséntense deducirlo dentro término de treinta días hábiles.

Expediente 774/2010.

A 5613532 3, 15, 26 marzo

EDICTO

Día: 8 de diciembre
Año: 2010
Lugar: Ocotlán, Jalisco
Autorizado por: El Secretario
Lic. Alejandro Rodríguez Cárdenas

Al margen un sello que dice: Sexto Partido Judicial. Juzgado Segundo de lo Civil de



Primera Instancia de Ocotlán, Jal. Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

Francisca Enríquez Luna y otros denuncian intestamentario a bienes de María Concepción Luna González, también conocida como Concepción y/o M. Concepción y/o Ma. Concepción Luna González; fallecida el día 22/07/2009, en Ocotlán, Jalisco. Citense a quienes créanse con derecho. Dedúzcanlo dentro del término legal de días a partir de la última publicación.

Expediente 756/2010.

A 5615376

3, 15, 26 marzo

EDICTO

Día: 6 de enero
Año: 2011
Lugar: Ameca, Jalisco
Autorizado por: El Secretario por Ministerio de Ley
Lic. Martín Octavio Jáuregui García

Al margen un sello que dice: Décimo Partido Judicial. Juzgado Mixto de Primera Instancia de Ameca, Jal. Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

Roberto Vivanco Buenrostro promueve información *ad perpetuam*, fin decláresele propietario finca urbana, 15, calle Francisco I. Madero, ubicada en Santa Cruz de las Flores, municipio San Martín Hidalgo, Jalisco. Superficie total aproximada de 378.00 hectáreas: norte, 23.00 metros, Marciana García Mendoza; sur, 26.60 m, calle Francisco I. Madero; oriente, 16.20 m, Rubén Buenrostro Jáuregui, y poniente, 14.60 m, calle Vicente Guerrero.

Expediente 744/2010. Citense opositores.

A 5614902

3 marzo

EDICTO

Día: 6 de diciembre
Año: 2010
Lugar: Unión de Tula, Jalisco
Autorizado por: El C. Secretario
Lic. Jaime Jesús Castillo Medrano

Al margen un sello que dice: Vigésimo Partido Judicial. Juzgado Mixto de Primera Instancia de Unión de Tula, Jal. Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

Mario Francisco Brambila Covarrubias promueve diligencias información *ad perpetuam*, adquirir prescripción positiva, predio rústico, Salto y Tapatío, Camichín, Coahuayana y Cuastecomate, ubicado Ayutla, Jalisco, sin número. Extensión superficial: 83-50-18.21, siguientes medidas y linderos: norte, línea quebrada, 917.46 metros, con Antonio García Reynaga, y brecha a Santa Rosalía; sur, línea quebrada, 2,326.71, con Filemón Torres Reynaga; oriente, línea quebrada, 884.06, con Filemón Torres Reynaga y Héctor Torrez Reynaga, y poniente, línea quebrada, 1,661.70, con Esteban Pelayo Brambila y Asunción Torrez Castillo.

Expediente 328/2010. Citense opositores.

A 5614866

3 marzo

EDICTO

Día: 8 de noviembre
Año: 2010
Lugar: Colotlán, Jalisco
Autorizado por: El Secretario
Lic. Carlos Alberto Almaraz Flores

Al margen un sello que dice: Décimo Tercer Partido Judicial. Juzgado Mixto de Primera Instancia de Colotlán, Jal. Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

José Luis Madera Meza promueve diligencias de información *ad perpetuam*, acreditarse propietario prescripción positiva, predio urbano, ubicado en la avenida de Las Jacarandas, en Huejuquilla El Alto, Jalisco. Superficie: 288.96 m², colindancias: norte, avenida Jacarandas; sur, Fernando Montes de Oca; oriente, herederos de Gregoria García Acuña, y poniente, Carlos Miguel Madera Meza.

Expediente 733/2010. Citense opositores.

A 5614381

3 marzo

EDICTO

Día: 10 de febrero
Año: 2011
Lugar: Sayula, Jalisco
Autorizado por: La Secretario
Lic. Ceila Jennin Vázquez Jiménez

Al margen un sello que dice: Octavo Partido Judicial. Juzgado Mixto de Primera Instancia de Sayula, Jal. Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

Manuel Carbajal Sánchez promueve diligencias información *ad perpetuam*, declarársele propietario prescripción positiva, siguiente bien inmueble:

Totalidad del lote urbano número 14, ubicado en la manzana 7, de la calle Sierra de Tapalpa; colinda colonos del municipio de Tapalpa, Jalisco. Extensión superficial de 248.23 m², mide y linda: oriente, 9.79 metros, María de los Ángeles Carbajal García; poniente, 9.93 m, calle Sierra de Tapalpa; norte 25.91 m, Teresa de la Torre Díaz, y sur, 26.06 m, Concepción López.

Expediente 876/2010. Cítense opositores.

A 5614864

3 marzo

EDICTO

Día: 29 de marzo
Año: 2010
Lugar: Colotlán, Jalisco
Autorizado por: El Secretario
Lic. Carlos Alberto Almaraz Flores

Al margen un sello que dice: Décimo Tercer Partido Judicial. Juzgado Mixto de Primera Instancia de Colotlán, Jal. Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

Carlos Miguel Madera Meza promueve diligencias información *ad perpetuam*, acreditarse propietario prescripción positiva, predio urbano, ubicado avenida Jacarandas, sin número, Huejuquilla El Alto, Jalisco. Superficie: 288.94 m², colindancias: norte, avenida Jacarandas; sur, Fernando Montes

de Oca; oriente, José Luis Madera Meza, y poniente, Ignacio Meza Núñez.

Expediente 731/2010. Cítense opositores.

A 5614383

3 marzo

EDICTO

Día: 8 de noviembre
Año: 2010
Lugar: Colotlán, Jalisco
Autorizado por: El Secretario
Lic. Carlos Alberto Almaraz Flores

Al margen un sello que dice: Décimo Tercer Partido Judicial. Juzgado Mixto de Primera Instancia de Colotlán, Jal. Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

Adela Ruiz Mata y Ma. Arcelia Ruiz Mata promueven diligencias de información *ad perpetuam*, acreditarse propietarias prescripción positiva predio urbano, ubicado en calle Morelos, número 49, antes sin nombre, en Huejuquilla El Alto, Jalisco. Superficie: 291.45 m², colindancias: norte, en calle Morelos, de su ubicación; sur, Felipe de Robles González; oriente, Manuel Ramírez de la Paz, y poniente, Felipe de Robles González.

Expediente 733/2010. Cítense opositores.

A 5614382

3 marzo

EDICTO

Día: 14 de diciembre
Año: 2010
Lugar: Colotlán, Jalisco
Autorizado por: El Secretario
Lic. Carlos Alberto Almaraz Flores

Al margen un sello que dice: Décimo Tercer Partido Judicial. Juzgado Mixto de Primera Instancia de Colotlán, Jal. Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

Filemón Pérez Meza promueve diligencias de información *ad perpetuam*, acreditarse propietario prescripción positiva, predio urbano, y finca en él construida, número 13, antes 68, en

16

calle Zaragoza o Ignacio Zaragoza, Huejuquilla El Alto, Jalisco. Superficie: 1,594.68 m², colindancias: norte, Alejo Madera Madera; sur, Austreberto Pérez Álvarez y Apolonio Meza Madera; oriente, Filemón Pérez Meza, Abigail Pérez Meza, Rosalío Pérez Meza y Juan Pérez Meza, y poniente, calle Ignacio Zaragoza, Pedero Meza Madera, Abelardo Ibarra Jaime.

Expediente 794/2010. Cítense opositores.

A 5614380

3 marzo

EDICTO

Día: 14 de enero
Año: 2011
Lugar: Colotlán, Jalisco
Autorizado por: El Secretario
Lic. Carlos Alberto Almaraz Flores

Al margen un sello que dice: Décimo Tercer Partido Judicial. Juzgado Mixto de Primera Instancia de Colotlán, Jal. Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

José Francisco Ortiz Ruiz promueve diligencias de información *ad perpetuam*, acreditarse propietario prescripción positiva, predio urbano, y finca en él construida, ubicado en calle Morelos, número 80, de Huejuquilla El Alto, Jalisco. Superficie: 282.10 m², colindancias: norte, Maurilio Ruiz Ortiz; sur, calle Morelos; oriente, calle Miguel Hidalgo y Costilla, y poniente, Alberto Lamas Núñez.

Expediente 455/2009. Cítense opositores.

A 5614378

3 marzo

EDICTO

Día: 4 de enero
Año: 2011
Lugar: Colotlán, Jalisco
Autorizado por: El Secretario
Lic. Carlos Alberto Almaraz Flores

Al margen un sello que dice: Décimo Tercer Partido Judicial. Juzgado Mixto de Primera Instancia de Colotlán, Jal. Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

José García Ramírez promueve diligencias de información *ad perpetuam*, acreditarse propietario prescripción positiva, predio urbano, ubicado en calle Negrete, número 6, en Huejuquilla El Alto, Jalisco. Superficie: 1,071.16 m², colindancias: norte, Ignacia Ramírez; sur, calle Negrete; oriente, Ma. Belén Graciano Ávila, callejón de por medio, y poniente, callejón.

Expediente 749/2010. Cítense opositores.

A 5614379

3 marzo

EDICTO

Día: 31 de agosto
Año: 2010
Lugar: Chapala, Jalisco
Autorizado por: El C. Secretario
Lic. Juan Manuel Pizano Cadena

Al margen un sello que dice: Segundo Partido Judicial. Juzgado Primero de lo Civil de Primera Instancia de Chapala, Jal. Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

J. Reyes Vega Ibarra promueve este Juzgado diligencias información *ad perpetuam*, efecto acreditar poseedor se ha convertido propietario siguiente inmueble:

Predio urbano, ubicado calle Rico Norte, número 146, población Nextipac, municipio Jocotepec, Jalisco. Superficie: 1,921.49 metros cuadrados, siguientes medidas y linderos: norte, 42.20 metros, Genaro Navarro Hoyos; sur, 41.64 m, Rosario Venga Jiménez, Luis Fernando Anaya Lupercio, José Rosales Amescua y Mercedes Solano Ascencio; oriente, 46.50 m, calle Rico Norte, y poniente, 45.75 m, Rosa María Martínez Treviño.

Expediente 814/2010. Cítense opositores.

A 5614307

3 marzo

EDICTO

Día: 29 de septiembre
Año: 2010
Lugar: San Gabriel, Jalisco
Autorizado por: La Secretario
C. Yolanda Becerra Ramírez

Al margen un sello que dice: Vigésimo Primer Partido Judicial. Juzgado Mixto de Primera Instancia de San Gabriel, Jal. Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

Amador Díaz Contreras promueve diligencias de información *ad perpetuam*, fin declarársele propietario por prescripción positiva de:

Predio rústico, denominado El Pando, ubicado a 8 (ocho) kilómetros, al sureste de Tolimán, Jalisco, con una extensión superficial real y según certificado catastral de 4-24-97 (cuatro hectáreas, veinticuatro áreas, noventa y siete centiáreas) de terreno, con las siguientes medidas y linderos: al norte, 194.55 metros, con Rosario Cirpián y David Fermín López; al sur, en 147.34 m, con arroyo; al oriente, en 217.70 m, con Martín Díaz Delgado, antes línea quebrada, con zona federal y río Armería, y al poniente, en 295.45 m, con María Modesta Flores Flores.

**Expediente civil 307/2008.
Cítense opositores.**

A 5612383

3 marzo

EDICTO

Día: 31 de enero
Año: 2011
Lugar: Sayula, Jalisco
Autorizado por: La Secretario
Lic. Ceila Jennin Vázquez Jiménez

Al margen un sello que dice: Octavo Partido Judicial. Juzgado Mixto de Primera Instancia de Sayula, Jal. Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

María Elva Enríquez Monroy promueve diligencias información *ad perpetuam*, declarársele propietaria prescripción positiva, siguiente bien inmueble:

Finca urbana, marcada con el número 10, de la calle Independencia, de Chiquilistlán, Jalisco. Extensión superficial de 2,548.00 m², mide y linda: norte, 34.55 metros, con fincas de Andrés H.

Sandoval y Gregorio Contreras, hoy Alfredo Medina y Paula Camberos, calle citada de por medio, Independencia; sur, 34.90 m, Audomaro Govea y herederos de Justina Vivanco, actualmente Emilio Enriquez Vizcaino, Francisco Cisneros Enriquez, José Manuel Suárez Enríquez, con Teléfonos de México y Verónica Aguilar Calderón; oriente, 16.00 m, quiebra la línea hacia el oriente por el sur, con 23.00 m, y por último, quiebra hacia el sur por el oriente, con 33.50 m, propiedad del municipio, barda de por medio, actualmente con María de Jesús Monroy León, Martín Monroy León, y propiedad del municipio de Chiquilistlán, Jalisco, y poniente, partiendo la medida del lado de la calle, mide 29.00 m, hace una quiebra hacia el oriente por el sur, de 19.00 m, y por último quiebra hacia el sur por el oriente, con 22.10, lindando por estos vientos con propiedades de Teodoro García y Audomaro Govea hoy, antes herederos de Vicente Magallanes; en la actualidad el colindante por este viento es Gustavo Enríquez Díaz.

Expediente 35/2011. Cítense opositores.

A 5615332

3 marzo

EDICTO

Día: 31 de enero
Año: 2011
Lugar: Sayula, Jalisco
Autorizado por: La Secretario
Lic. Ceila Jennin Vázquez Jiménez

Al margen un sello que dice: Octavo Partido Judicial. Juzgado Mixto de Primera Instancia de Sayula, Jal. Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

Ambrosio León Rosas promueve diligencias información *ad perpetuam*, declarársele propietario prescripción positiva, siguiente bien inmueble:

Solar urbano, ubicado en calle Mendoza, sin número, en Chiquilistlán, Jalisco. Extensión superficial de 226.04 m², mide y linda: norte, 16.50 metros, J. Guadalupe Chávez Chávez, y en 0.50 m, José Sandoval León; sur, 17.00 m, calle Mendoza; oriente, 14.376 m, con resto de la propiedad,

18

antes sucesores de Rebeca Santana Sánchez, actualmente Ma. Concepción Pérez Santana, y poniente, 15.202 m, Antonio Corona Monroy.

Expediente 37/2011. Cítense opositores.

A 5615330

3 marzo

AVISO NOTARIAL

Día: 3 de marzo
Año: 2011
Lugar: Guadalajara, Jalisco
Autorizado por: Notario Público Titular No. 83
Lic. Enrique Javier Alfaro Anguiano

Al margen un sello que dice: Lic. Enrique Javier Alfaro Anguiano. Notario Pub. Titular No. 83. Guadalajara, Jal. Estados Unidos Mexicanos.

Hago del conocimiento que levanté la escritura pública número 36275, de fecha 21 de diciembre del año 2010, en la que comparecieron las señoras Lucía Soledad, Ana Aurora, María Enriqueta y Gabriela, todas de apellidos Ramos Barrón, en su carácter de únicas y universales herederas y la última de ellas también en su carácter de albacea, reconocidos en autos del expediente 1684/2008, en el cual se tramitó juicio sucesorio testamentario a bienes de su padre el señor Enrique Ramos Guerrero, en el Juzgado 9º de lo Familiar del Primer Partido Judicial del Estado de Jalisco, y del juicio sucesorio intestamentario a bienes de su madre la señora Aurora Barrón Ascencio, bajo el expediente 1066/2008, el cual se tramitó en el Juzgado 10º de lo Familiar del Primer Partido Judicial del Estado de Jalisco, quienes manifestaron su deseo de continuar extrajudicialmente el procedimiento de dichas sucesiones ante el suscrito notario.

A 5615139

3 marzo

EDICTO

Día: 31 de enero
Año: 2011
Lugar: Sayula, Jalisco
Autorizado por: La Secretaría
Lic. Ceila Jennin Vázquez Jiménez

Al margen un sello que dice: Octavo Partido Judicial. Juzgado Mixto de Primera Instancia de Sayula, Jal. Consejo de la Judicatura del

Estado de Jalisco. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

Gabriel Fernando Santana Robles promueve diligencias información *ad perpetuam*, declararse propietario prescripción positiva, siguiente bien inmueble:

Finca urbana, marcada con el número 5, antes 2, del cuartel 1º, de la calle Juárez, en Jalpa, municipio de Chiquilistlán, Jalisco. Extensión superficial de 1,369.95 m², mide y linda: norte, 57.00 metros, anteriormente con herederos de Justo Hueso, actualmente con Carolina Gómez Santana, y propiedad del ayuntamiento de Chiquilistlán; sur, 52.82 m, anteriormente José Santana, hoy Gabriel Fernando Santana Robles; oriente, formando un ángulo opuesto, 31.13 m, anteriormente con la comunidad indígena, actualmente calle Ma. del Refugio Santana, y poniente, 18.76 m, anteriormente calle sin nombre de por medio, con María González, Marciano Rangel y J. Félix Toscano, actualmente calle Juárez.

Expediente 36/2011. Cítense opositores.

A 5615331

3 marzo

AVISO NOTARIAL

Día: 3 de marzo
Año: 2011
Lugar: Guadalajara, Jalisco
Autorizado por: Notario Público Titular No. 83
Lic. Enrique Javier Alfaro Anguiano

Al margen un sello que dice: Lic. Enrique Javier Alfaro Anguiano. Notario Pub. Titular No. 83. Guadalajara, Jal. Estados Unidos Mexicanos.

Hago del conocimiento que levanté la escritura pública número 36554, de fecha 30 de diciembre del año 2010, en la que comparecieron el señor Julio Murillo Magos (también conocido como Julio Murillo), Alejandra Guadalupe, Salvador, Roberto, Guillermo, Gabriel Toshiro y Marcela Enneth (también conocida como Marsela Enneth), los últimos 6 (seis) de apellidos Murillo Castillo, todos por su propio derecho, y la última de ellos también en su carácter de apoderada de señor Julio Murillo Castillo, en su carácter de únicos y universales herederos, y el señor Gabriel Toshiro

Murillo Castillo, también en su carácter de albacea, reconocidos en autos del expediente 374/2010, en el cual se tramitó la sucesión intestamentaria a bienes de la señora Rosa Castillo Delgadillo (también conocida como Rosa Castillo y Rosa Castillo de Murillo), ante el Juzgado 4° de lo Familiar del Primer Partido Judicial del Estado de Jalisco, quienes manifestaron su deseo de continuar extrajudicialmente el procedimiento de dicha sucesión ante el suscrito notario.

A 5615140

3 marzo

AVISO

Día: 3 de marzo
Año: 2011
Lugar: Guadalajara, Jalisco
Autorizado por: Notario Público Titular Número 83
Lic. Enrique Javier Alfaro Anguiano

Al margen un sello que dice: Lic. Enrique Javier Alfaro Anguiano. Notario Púb. Titular No. 83. Guadalajara, Jal. Estados Unidos Mexicanos.

Hago del conocimiento que levanté la escritura pública número 36554 *bis*, de fecha 30 de diciembre del año 2010, en la que comparecieron la señora Ernestina Trejo García (también conocida como Ernestina Trejo) y Jonatán de Jesús Castillo (también conocido como Jonathán de Jesús Castillo Trejo), en su carácter de únicos y universales herederos y el último de ellos también en su carácter de albacea, reconocidos en autos del juicio sucesorio intestamentario a bienes del señor Jesús Castillo Delgadillo (también conocido como Jesús Castillo), la cual se tramitó bajo el expediente 419/2010, ante el Juzgado 6° de lo Familiar de este Primer Partido Judicial del Estado de Jalisco, quienes manifestaron su deseo de continuar extrajudicialmente el procedimiento de dicha sucesión ante el suscrito notario.

A 5615137

3 marzo

AVISO

Día: 3 de marzo
Año: 2011
Lugar: Guadalajara, Jalisco
Autorizado por: Notario Público Titular No. 83
Lic. Enrique Javier Alfaro Anguiano

Al margen un sello que dice: Lic. Enrique Javier Alfaro Anguiano. Notario Pub. Titular No. 83. Guadalajara, Jal. Estados Unidos Mexicanos.

Hago del conocimiento que levanté la escritura pública número 36408, de fecha 27 de diciembre del año 2010, en la que comparecieron las señoras Esther Yolanda y Bertha Elena, ambas de apellidos Dávila Camarillo, el señor Marco Antonio Dávila y Camarillo, en su carácter de únicos y universales herederos, y el último de ellos también en su carácter de albacea, reconocidos en autos del juicio sucesorio testamentario a bienes de la señora Esther Camarillo Ruiz (también conocida como Esther Camarillo de Dávila), la cual se tramitó bajo el expediente número 376/2010, ante el Juzgado 1° de lo Familiar del Primer Partido Judicial del Estado de Jalisco, quienes manifestaron su deseo de continuar extrajudicialmente el procedimiento de dicha sucesión ante el suscrito notario.

Expediente 376/2010.

A 5615138

3 marzo

AVISO NOTARIAL

Día: 3 de febrero
Año: 2011
Lugar: Zapopan, Jalisco
Autorizado por: Notario Público Número 25 de Zapopan, Jalisco
Lic. María de Lourdes Chanes Reynoso

Al margen un sello que dice: Lic. María de Lourdes Chanes Reynoso. Notario Público No. 25. Zapopan, Jal. Estados Unidos Mexicanos.

De conformidad con el artículo 92 de la Ley del Notariado del Estado, se informa que en esta Notaría Pública Número 25 de Zapopan, Jalisco, ubicada en avenida Cuauhtémoc, número 1192, Ciudad del Sol, en Zapopan, se radicará el procedimiento sucesorio del testamento público abierto otorgado por el señor Javier Serafín Robles, en escritura pública número 866 (ochocientos sesenta y seis), otorgado ante la fe de la suscrita notario.

A 5607274

3 marzo



ACUERDO

Al margen un sello que dice: Dirección General. Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos. Jalisco.

Acuerdo de la H. Junta de Gobierno que autoriza el Tabulador de Cuotas y Tarifas para el Rubro de Servicios en el Ramo de la Protección Civil y sus Registros.

ÚNICO.- Por los servicios que preste el Organismo Público Descentralizado Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos con base en las siguientes tarifas:

- | | | |
|-------|---|-------------|
| I. | Por el servicio de evaluación del estudio de riesgos generales que establece el artículo 13 de la Ley de Protección Civil del Estado de Jalisco: | |
| | a. Manejo de 1 a 3 materiales peligrosos | \$ 2,760.00 |
| | b. Manejo de 4 a 6 materiales peligrosos | \$ 3,720.00 |
| | c. Manejo de 7 en adelante materiales peligrosos | \$ 4,680.00 |
| | d. Desarrollos o Conjuntos Habitacionales | \$ 3,720.00 |
| | e. Empresas comerciales, industriales y de servicios cuya función principal no es el manejo, almacenamiento y/o transporte de materiales peligrosos. | \$ 2,760.00 |
| II. | Por el servicio de evaluación de los Planes y Programas de Protección Civil para empresas comerciales, industriales y de servicios que establece el artículo 7 de la Ley de Protección Civil del Estado de Jalisco: | \$ 2,219.00 |
| III. | Por el Por el servicio de registro de Consultores en materia de Protección Civil que establece el artículo 38 fracción X de la Ley de Protección Civil del Estado de Jalisco: | \$ 5,000.00 |
| IV. | Por el servicio de registro de Capacitadores en materia de Protección Civil que establece el artículo 38 fracción X de la Ley de Protección Civil del Estado de Jalisco: | \$ 4,250.00 |
| V. | Por el servicio de registro del manejo, almacenamiento y utilización de materiales peligrosos y explosivos que establece el artículo 38 fracción VII de la Ley de Protección Civil del Estado de Jalisco: | |
| | a. Almacenamiento de 0 a 1,000 kilogramos | \$ 432.00 |
| | b. Almacenamiento de 1,001 a 20,000 kilogramos | \$ 864.00 |
| | c. Almacenamiento de 20,001 kilogramos en adelante | \$ 1,200.00 |
| VII. | Por el servicio de registro de transporte de materiales peligrosos y explosivos que establece el artículo 38 fracción VII de la Ley de Protección Civil del Estado de Jalisco: | \$ 432.00 |
| VIII. | Por el servicio de capacitación especializada al sector privado: | |
| | \$ 696.00 pesos por persona y por curso con duración menor a 15 horas. Para determinar el costo por persona en cursos con duración mayor a 15 horas, se obtendrá mediante la aplicación de la fórmula: $696 / 15 \times \text{Horas de Curso} = \text{Costo por persona}$. | |

La capacitación en materia de Simulacros, Señalización y uso de equipos de seguridad personal, no tendrá costo alguno.

ATENTAMENTE

"2011. Año de los Juegos Panamericanos en Jalisco"
 "Protección Civil Somos Todos"
 Jalisco, a 24 de febrero de 2011
EL DIRECTOR GENERAL
DE LA UNIDAD ESTADAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

C. J. TRINIDAD LÓPEZ RIVAS

3 marzo

BALANCE

Vinos Guadalajara, S.A. de C.V.

Posición financiera

Al 30 de Noviembre, 2010

Activo		Pasivo	
Bancos	5'430,000	Proveedores	0
Clientes	4'020,000	Acreeedores diversos	0
Deudores diversos	0	Suma de pasivo	0
Equipo de transporte	0	Capital	9'450,000
Equipo de computo	0	Capital social	9'450,000
Suma de activo	9'450,000	Suma del pasivo más capital	9'450,000



Juan Rodríguez Guardado

Liquidador

A 5594502

3, 15, 26 marzo

BALANCE

Iluikatl, SA

Balance Final de Liquidación al 28 de Febrero de 2011

Fecha: 28/Feb/2011

ACTIVO	PASIVO	
ACTIVO CIRCULANTE	PASIVO CIRCULANTE	
	ACREEDORES DIVERSOS	297,521.63
Total ACTIVO CIRCULANTE	Total PASIVO CIRCULANTE	297,521.63
ACTIVO FIJO		
Total ACTIVO FIJO	Total PASIVO	297,521.63
	SUMA DEL PASIVO	297,521.63
ACTIVO DIFERIDO	CAPITAL	
	CAPITAL	
	CAPITAL SOCIAL	900.00
	RESULTADOS ACUMULADOS	(282,312.77)
Total ACTIVO	Total CAPITAL	(281,412.77)
	Utilidad o (perdida) del Ejercicio	(16,108.86)
	SUMA DEL CAPITAL	(297,521.63)
SUMA DEL ACTIVO	SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL	-

Este balance se publica en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 247 fracción II de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

El haber social que le corresponde a cada accionista es la cantidad de \$ 0.00 (cero pesos 00/100 m.n.) por cada una de las 900 (novecientas) acciones representativas del capital social en circulación.

Guadalajara, Jalisco, a 28 de Febrero de 2011


 SR. ÁNGEL FRANCISCO CARDENAS MORENO
 LIQUIDADOR

A 5823482

3, 15, 26 marzo

REQUISITOS PARA PUBLICAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL

Los días de publicación son martes, jueves y sábado

• PARA CONVOCATORIAS, ESTADOS FINANCIEROS, BALANCES Y AVISOS

1. Que sean originales
2. Que estén legibles
3. Copia del R.F.C. de la empresa
4. Firmados (con nombre y rúbrica)
5. Pago con cheque a nombre de la Secretaría de Finanzas, que esté certificado

• PARA EDICTOS

1. Que sean originales
2. Que el sello y el edicto estén legibles
3. Que estén sellados (que el sello no invada las letras del contenido del edicto)
4. Firmados (con nombre y rúbrica)

• PARA LOS DOS CASOS

Que no estén escritos por la parte de atrás con ningún tipo de tinta ni lápiz.

Que la letra sea tamaño normal.

Que los Balances o Estados Financieros, si son varios, vengan uno en cada hoja.

La información de preferencia deberá venir en diskette, sin formato en el programa Word, Pagemaker o QuarkXpress.

Por falta de alguno de los requisitos antes mencionados, no se aceptará ningún documento para su publicación

PARA VENTA Y PUBLICACIÓN

VENTA

1. Número del día	\$18.00
2. Número atrasado	\$25.00
3. Edición especial	\$25.00

SUSCRIPCIÓN

1. Por suscripción anual	\$1,000.00
2. Publicación de edictos y avisos notariales por cada palabra	\$2.50
3. Balances, Estados Financieros y demás publicaciones especiales, por cada página	\$1,000.00
4. Mínima fracción de 1/4 de página en letra normal	\$255.00

Tarifas válidas desde el día 1 de enero al 31 de diciembre de 2011.

Estas tarifas varían de acuerdo a la Ley de Ingresos del Estado de cada año.

Atentamente

Dirección de Publicaciones

Av. Prolongación Alcalde 1351, edificio "C", primer piso, CP 44270, Tels. 3819 2720, Fax 3819 2722.
Guadalajara, Jalisco

Punto de Venta y Contratación

Av. Prolongación Alcalde 1855, planta baja, Edificio Archivos Generales, esquina Chihuahua
Teléfono 3819 2300 Exts. 47306 y 47307. Librería 3819 2476

periodicooficial.jalisco.gob.mx

Quejas y sugerencias: publicaciones@jalisco.gob.mx



S U M A R I O

JUEVES 3 DE MARZO DE 2011

NÚMERO 10

TOMO CCCLXIX

E L E S T A R D O

EDICTOS

Pág. 3

EDICTO del Juzgado Séptimo de lo Familiar (expediente 1122/2009).

Pág. 4

EDICTO del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Atotonilco El Alto (expediente 49/2011).

Pág. 4

AVISOS

Pág. 19

ACUERDO de la Junta de Gobierno de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos que autoriza el Tabulador de Cuotas y tarifas para el rubro de Servicios en el Ramo de la Protección Civil y sus Registros. Pág. 20

de Jalisco